

DECRETO EXENTO N° 003427

DETERMINA ADJUDICAR CONCESION
PROPUESTA PUBLICA, CON PROVEDOR
QUE MENCIONA.

LICANTEN, 22 DIC 2020

VISTOS:

- a) Decreto Exento N° 3153 de fecha 03.12.2020, que Aprueba Bases Administrativa de Licitación Pública;
- b) Licitación Pública, presentada conforme a Bases Administrativas por parte de Don Nicolás Santis Valerio, presentandose un solo postulante oferente.
- c) Bases Administrativas Propuesta Pública Zona de Estacionamiento sector, Ex Escuela de Iloca, temporada Estival año 2021.;
- d) Acta de Apertura Propuesta Pública;
- e) Acuerdo del concejo municipal de Licantén, adoptado en sesión Ordinaria N° 36 del 2021 de fecha 21.12.2020 ;
- f) DL.N° 3063, de 1979, Ley de Rentas Municipales;
- g) DFL. N° 1/19.704, de 2001, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;
- h) Resolución N°1.600/2008 Contraloría General de La República.

CONSIDERANDO:

1.- Que se efectuó Licitación Pública para Zona de Estacionamientos en Sector Ex Escuela de Iloca, año 2021, Comuna de Licantén. presentándose un solo oferente, don Nicolás Santis Valerio, siendo además su oferta conveniente a los intereses del municipio.

DECRETO:

1.- **DETERMINASE**, adjudicar Propuesta Zona Estacionamiento en Sector Ex Escuela de Iloca, año 2021, Comuna de Licantén.

Proveedor : NICOLÁS SANTIS VALERIO
Rut N° : 20.170.925-3
Domicilio comercial : Villa Fresia, Doctor Herrera N° 411 Licantén
Monto : \$ 1.001.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ MENOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OSMAR CÉLO FERNÁNDEZ VILOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1c. Dirección Administración y Finanzas
 - 1c. Departamento Rentas Municipales
 - 1c. Tesorería Municipal
 - 1c. Interesado
 - 1c. Archivo
- OMFV/JMM/ugil.

